

11 de agosto de 2009



Oficina del Decano
de Administración

**DIRECTORES DE LAS OFICINAS ADSCRITAS AL DECANATO DE
ADMINISTRACIÓN**


José Juan Estrada
Decano

**CALENDARIO Y GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE INFORME DE LOGROS
PRIMER SEMESTRE 2009-2010**

Refiero a su atención comunicación de la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, sobre el tema de epígrafe.

Agradeceré que refieran a mi atención la información de los logros de su Unidad con, por lo menos, tres días de antelación a la fecha establecida para la entrega del informe a la Rectora. De esta manera podemos consolidar la información provista por cada unidad en el informe del Decanato de Administración.

nmp

Anejos

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357



7 de agosto de 2009

SEÑORAS DECANAS Y SEÑORES DECANOS RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.

Rectora

CALENDARIO Y GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE INFORME DE LOGROS PRIMER SEMESTRE 2009-2010

Les acompaño copia de la guía para la preparación del *Informe de Logros* la que se atempera con las metas y los objetivos del *Plan Estratégico RRP: Visión Universidad 2016*. El Informe de Logros es una herramienta importante para la evaluación del cumplimiento del Plan y una oportunidad extraordinaria de presentar al Senado Académico, a través del Informe de la Rectora, el cumplimiento de su Facultad con lo propuesto. Les recuerdo que en el informe no tienen que contemplarse todos los elementos de la guía sino aquellos en los cuales aplique para su facultad en el periodo informado.

A continuación les detallo las fechas límites para el envío de los informes de logros según el mes.

Reuniones del Senado Académico	Entrega Informe de Logros
jueves, 27 de agosto de 2009	miércoles, 19 de agosto de 2009
jueves, 17 de septiembre de 2009	miércoles, 9 de septiembre de 2009
jueves, 22 de octubre de 2009	miércoles, 14 de octubre de 2009
martes, 17 de noviembre de 2009	martes, 10 de noviembre de 2009
jueves, 17 de diciembre de 2009	miércoles, 9 de diciembre de 2009

Les recuerdo que el informe puede ser sometido vía electrónica a mdmatos@uprrp.edu.

Agradezco su acostumbrada cooperación en el cumplimiento de esta tarea.

Anejo

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Oficina de la Rectora

PO Box 23300
San Juan, PR 00931-3300
Tels. 787-763-3877
787-764-0000, Exts. 2424, 3240
Fax 787-764-8799

RECIBIDO 7/09 PM 03:37 DE: AM

Informe mensual de logros: Temario

- I. Resultado de la investigación, la creación y la erudición del quehacer académico:
 - a. Cantidad y calidad de investigaciones y publicaciones, con énfasis en lo interdisciplinario
 - b. Adelantos en la cultura institucional que promuevan la investigación y la creación
 - c. Nuevas líneas y proyectos de investigación
 - d. Creación y diversificación de los vehículos de divulgación de los resultados de la investigación y la creación
 - e. Creación de incentivos, apoyos y alianzas con otras instituciones para promover la productividad investigativa y creativa
 - f. Cantidad e índole de recursos asignados para la diversificación de la carga académica
 - g. Incremento y naturaleza de nuevos recursos para el fortalecimiento de la investigación y la creación
 - h. Nuevas estrategias e infraestructuras para la obtención de fondos externos
 - i. Investigaciones colaborativas con instituciones de educación superior con quienes tenemos convenios macros
 - j. Estrategias de integración de la investigación en el nivel su-graduado
- II. Excelencia de programas académicos
 - a. Progreso en la implantación de la revisión del nuevo bachillerato
 - b. Progreso en la sistematización de la evaluación y revisión de programas subgraduados y graduados
 - c. Progreso del avalúo para determinar el desarrollo de los programas
 - d. Progreso en los procesos de acreditación de programas de estudio y de servicios susceptibles de acreditación
 - e. Actividades de colaboración entre programas y entre facultades con miras a aumentar proyectos interdisciplinarios
 - f. Desarrollo de nuevos recursos y respaldos administrativos para la docencia y la investigación
 - g. Actividades relacionadas a la consejería/mentoría académica
- III. Reclutamiento de personal docente
 - a. Progreso en los planes de reclutamiento y estrategias innovadoras para atraer personal idóneo a los programas de estudio
 - b. Actividades y oportunidades de valoración profesional para el personal docente y de investigación de alto nivel
 - c. Actividades y oportunidades para actualizar el conocimiento del personal docente y para completar el grado máximo en la disciplina
 - d. Actividades para ampliar el diálogo entre docentes y estudiantes de diferentes disciplinas e instituciones a nivel nacional/internacional
 - e. Actividades para optimizar la calidad de vida, el sentido de pertenencia e identificación del personal docente con la institución

IV. Reclutamiento y retención de estudiantes

- a. Progreso en la calidad del reclutamiento de estudiantes graduados y subgraduados
- b. Actividades para propiciar la participación estudiantil en la vida académica del Recinto
- c. Modificación, fortalecimiento o creación de servicios que ayuden a mejorar la tasa de retención y la tasa de graduación estudiantil
- d. Actividades y recursos para mejorar la calidad de vida en el Recinto y la identificación de los estudiantes con la institución
- e. Actividades y recursos para mejorar la calidad, la diversidad y la divulgación interna de servicios y experiencias co-curriculares dirigidas a la formación integral del estudiante
- f. Nuevas vías de comunicación con y entre los estudiantes para potenciar la participación estudiantil en los asuntos del Recinto

V. Internacionalización

- a. Inserción en el currículo y la investigación de temas y experiencias internacionales
- b. Programas y oportunidades de intercambio de profesores y estudiantes con el extranjero
- c. Nuevas iniciativas (programas, institutos, pasantías) alianzas internacionales y programas de colaboración internacional e intercultural
- d. Actividades que han fortalecido, diversificado e intensificado la proyección internacional de la proyección intelectual y académica del Recinto
- f. Nuevas estructuras para organizar y agilizar las diversas iniciativas institucionales hacia una mayor internacionalización
- g. Progreso del avalúo para determinar la efectividad de las iniciativas internacionales
Gestación de proyectos y actividades concretas que operacionalicen los acuerdos enunciados en los convenios macros

VI. Efectividad institucional

- a. Nuevos proyectos para eliminar la redundancia de procesos
- b. Progreso en la sistematización de la evaluación, el desarrollo profesional y la gerencia de recursos humanos
- c. Optimización de las vías de comunicación entre las unidades del recinto y la administración
- d. Progreso en la implantación de una cultura de avalúo
- e. Progreso en la asignación de recursos según Visión Universidad 2016
- f. Participación en actividades de formación y desarrollo de liderazgo académico y administrativo (incluye participación en actividades auspiciadas por Visión Universidad 2016 y la Oficina de la Rectora)

VII. Tecnologías y sistemas de información

- a. Nueva infraestructura necesaria para integrar la tecnología a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los servicios estudiantiles
- b. Nuevos recursos bibliográficos y nuevos modos de acceso a ellos
- c. Rediseño de procesos administrativos y académicos mediante tecnología digital
- d. Implantación de nuevas tecnologías para necesidades especiales y acomodos razonables
- e. Actividades para aprovechar Radio WRTU-FM, Diálogo y otras tecnologías de información intra y extramuros
- f. Progreso en el uso de la tecnología digital para la divulgación de documentos institucionales a la comunidad universitaria

VIII. Instalaciones y espacios naturales

- a. Actividades para promover los recursos, normas y procesos administrativos para llevar al Recinto a la sustentabilidad
- b. Nuevas políticas ambientales institucionales y actividades para su divulgación
- c. Proyectos de actualización de estructuras y edificios en pro de su habitabilidad y utilidad
- d. Progreso del plan de mantenimiento preventivo de instalaciones y áreas verdes del Recinto
- e. Actividades para la implantación de los planes de operaciones de emergencia para minimizar daños ocasionados a las instalaciones
- f. Actividades de cumplimiento con reglamentos y leyes que atienden a las personas con necesidades especiales
- g. Designación de espacios para fomentar la convivencia, la creatividad y el espíritu universitario

IX. Contribución del Recinto al enriquecimiento intelectual, cultural, económico y social de Puerto Rico

- a. Actividades para crear vínculos entre el Recinto y sus unidades, con los exalumnos de la institución
- b. Nuevas alianzas y proyectos de colaboración con sectores extramuros
- c. Nuevas oportunidades de servicio y de trabajo conjunto con diversos sectores de la comunidad
- d. Nueva oferta de educación continuada para profesionales, comunitarios y no tradicionales
- e. Actividades para divulgar las aportaciones artísticas, intelectuales e investigativas del Recinto para apoyar el progreso de Puerto Rico
- f. Actividades para traer la comunidad al Recinto y el Recinto a la comunidad
- g. Actividades para fomentar el sentido de pertenencia e identificación entre el Recinto y la comunidad extramuros.